

Fecha: 19-07-2021
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Publireportaje
 Título: 4 preguntas que debes conocer para entender qué es una mutualidad

Pág.: 7
 Cm2: 699,8
 VPE: \$ 3.848.331

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: No Definida

En Chile existen cuatro instituciones que cumplen ese rol

4 preguntas que debes conocer para entender qué es una mutualidad

Las mutualidades son parte del sistema de seguridad social del país, es decir, existen para proteger a los trabajadores y lo más importante es que ellos no pagan por su cobertura, ya que es financiada por el empleador.

Sufrir un corte con una máquina industrial, caerse en las escaleras de la oficina o tener un accidente de trayecto camino o volviendo de tu trabajo, son afecciones laborales comunes en nuestro país. Hay cuatro instituciones encargadas tanto de prevenir los accidentes laborales, de trayecto o enfermedades profesionales como de su tratamiento médico, recuperación y rehabilitación de los trabajadores, quienes además de cumplir esa labor, entregan todas las prestaciones económicas; pagando las licencias médicas, indemnizaciones o pensiones según corresponda.

Actualmente son 4 las mutualidades que existen en el país; 3 prestadores privados sin fines de lucro (Achs, Mutual de Seguridad e IST) y el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) como prestador público.

Si sabe la respuesta a estas cuatro preguntas es porque conoce sus derechos y cómo acceder a los beneficios que entrega su mutualidad, para usar cuando corresponda el Seguro de Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales:

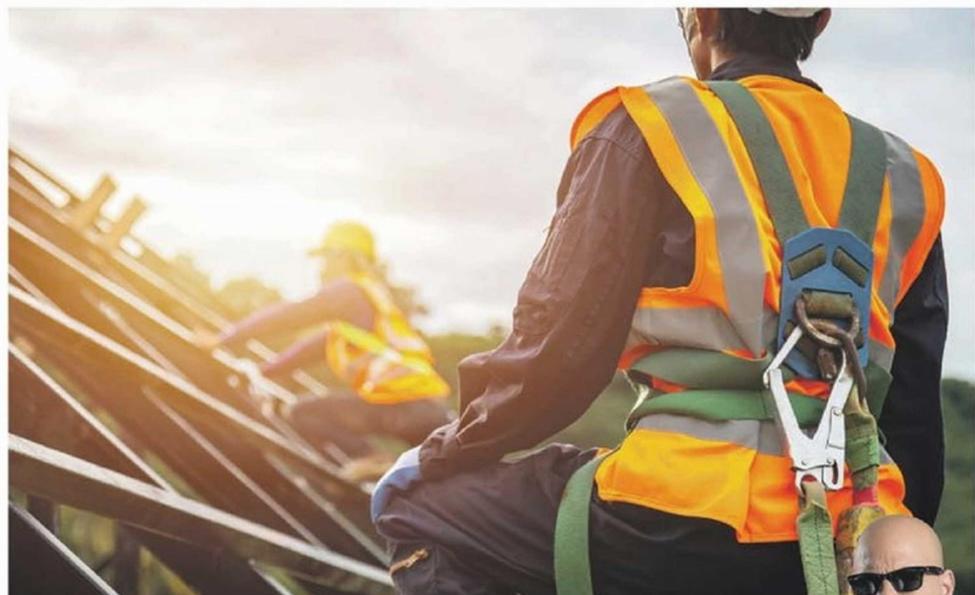
1.- ¿Qué son las mutualidades?: Una mutualidad es un organismo sin fines de lucro, administrador del seguro de la Ley 16.744 cuyo principal objetivo es cuidar y proteger al trabajador a través de programas de prevención de riesgos y capacitaciones, además de otorgarle cobertura de salud especializada y compensaciones económicas asociadas a accidentes de trabajo, de trayecto y enfermedades profesionales. Esto sin importar si es dependiente o independiente pero afiliado a una mutualidad.

2.- ¿Qué prestaciones contempla una mutualidad?: Todos estos organismos deben otorgar prestaciones en relación con la prevención de riesgos laborales, atenciones de salud, rehabilitación y pago de subsidios económicos en caso de un accidente del trabajo o enfermedad profesional

Para prevenir las mutualidades brindan asesoría técnica en seguridad y salud en el trabajo, higiene ocupacional; y apoyo en riesgos sicosociales. En cuanto a prestaciones en salud entrega el 100% de cobertura en caso que un trabajador sufra un accidente o enfermedad profesional hasta su completa reincorporación al trabajo y en lo económico, estas compensan el sueldo del trabajador pagando de forma integral su licencia médica desde el primer día (sin los 3 días de carencia) y antes de 30 días. En caso que sea más grave se consideran indemnizaciones y pensiones según corresponda.

3.- ¿A quiénes protege?: Su cobertura es universal y solidaria para todos, sin importar su sueldo, nivel de estudios o lugar de residencia. Las Mutualidades protegen a todos los trabajadores dependientes, indistintamente de las labores o tarea que desempeñen, sean manuales o intelectuales. Tampoco consideran el tamaño de la empresa, el rubro, si es pública o privada, si es una ONG o si tiene fines de lucro o no. Los trabajadores de casa particular y colaboradores temporales también tienen cobertura; lo mismo ocurre con los funcionarios públicos de la administración civil del Estado, municipalidades, y de instituciones administrativamente descentralizadas del Estado. Además, la legislación actual permite que los trabajadores independientes puedan acceder a las prestaciones sociales, a través de la cotización que pueden realizar de forma obligatoria o de manera voluntaria.

4.- ¿Cuál es el costo para el trabajador?: No tiene costo para el trabajador pues es ciento por ciento financiado por los empleadores (aporte patronal).



Bruce está
protegido por Mutual
de Seguridad, por eso
se va a la segura
y conoce
sus beneficios:

- # Atención de Arica a Tierra del Fuego.
- # Capacitaciones especialmente diseñadas para su trabajo.
- # Tiene la red de Salud acreditada en Seguridad y calidad más grande del sistema de mutualidades.
- # Actualmente cuenta con 73 los centros de atención de salud y un hospital de alta complejidad a lo largo del país.
- # Cuenta con 34 centros de evaluación del trabajador.
- # Posee una amplia red de rescate con 270 ambulancias y prestadores en convenio en el país.



Bajo la mirada de la autoridad

Las mutualidades tienen un ente superior que las regula y que corresponde a la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), institución a la cual pueden apelar los trabajadores que sientan que su mutualidad no les ha respondido adecuadamente. www.suseso.cl



Patrocinado por:

